



**OFICINA DEL TRIBUNAL DEL JURADO
AUDIENCIA PROVINCIAL
DE CÁCERES
Funciones Gubernativas**

Cáceres, 1 de octubre de 2024

Avda. de la Hispanidad s/n, 2ª planta
10071 CACERES.
Teléfono 927 620 188 / Fax 927 620 334
Email: scg.funcionesgubernativas.caceres@justicia.es.

TRIBUNAL DEL JURADO (BIENIO 2025-2026)

Ntra. Rfª : Lista Provisional Candidatos a Jurado

Adjunto se remite la lista provisional de los candidatos a jurado de esta Audiencia Provincial, según el resultado del sorteo verificado el día **23 de septiembre de 2024**, a los efectos prevenidos en el núm. 4 del art. 13 de la Ley Orgánica 5/1995, para su **exposición al público en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento durante LOS QUINCE ULTIMOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE.**

Los comprendidos en la citada lista, que recibirán personalmente toda la documentación del jurado, podrán formular la correspondiente reclamación a los efectos de su exclusión si en ellos se dieran la falta de los requisitos establecidos en el art. 8 de la citada Ley Orgánica o una causa de incapacidad, incompatibilidad o excusa.

- **La reclamación deberán efectuarla utilizando el impreso contenido en la documentación que se les entrega.**
- **El plazo para presentarla será DENTRO DE LOS QUINCE PRIMEROS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE.**
- **El lugar de presentación: deberán efectuarlo EN EL JUZGADO DECANO DEL PARTIDO JUDICIAL A QUE CORRESPONDE ESE MUNICIPIO.**

Igualmente le participo que cualquier ciudadano podrá formular reclamación cuando entienda que alguno de los candidatos a jurado carece de los requisitos de capacidad o incurre en las causas de incompatibilidad de los arts. 8, 9 y 10 de dicha Ley.

Cumplido el periodo de exposición (**primeros de noviembre**), por el Sr. Secretario de ese Ayuntamiento, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14. 2 de indicada Ley, remitirá **AL SR. JUEZ DECANO DEL PARTIDO JUDICIAL AL QUE CORRESPONDA ESE MUNICIPIO**, una relación de las personas que, incluidas en la lista de candidatos a jurado, pudieran estar incurso en la falta de requisitos o causa de incapacidad o incompatibilidad, de los referidos arts. 8, 9 y 10.

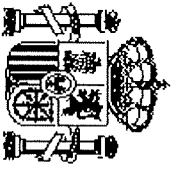
Por otro lado, se remitirá **A ESTA OFICINA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL**, vía correo electrónico scg.funcionesgubernativas.caceres@justicia.es, **diligencia en la que conste el inicio y la finalización de la exposición**, sin que sea necesaria la devolución de la lista.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Fdo. M^a Jesús Suárez Quevedo



SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.



LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS A JURADO

PERIODO DE VIGENCIA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

PROVINCIA : CÁCERES

MUNICIPIO : CAÑAMERO

HOJA : 1

NUM. ORD.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
0110116	DIOSDADO	RUBIO	ANTONIA	***1705**
0110651	PELOCHE	CALDERON	RODRIGO	***8689**

CERTIFICADO QUE...